



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 1 de 13

SESION ORDINARIA N°009

FECHA	:	28-03-2023	HORA: 11:00
LUGAR	:	Sala de Concejo Humberto Flores G.	Presidente del concejo
CONCEJALES ASISTENTES	:	Jhean Ramírez D. Julia Pizarro Edwin Huayta Luis Cutipa Karen Salinas Dirk Vicentelo	Concejal Concejala Concejal Concejal Concejala Mandatado

NÓMINA DE INVITADOS : Erick Alvarez Loo
Empresa Chile Consultores
Sr. Ricardo Rivera V.

TABLA:

- 1.-Aprobacion Acta anterior.
- 2.-Informe del alcalde – Cuenta
- 3.- Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia
- 4.-Informe de compras tercera semana mes de marzo
- 5.-Informe mensual de contrataciones
- 6.-Tabla Ordinaria
 - 6.1 Presentación Proyecto Continuidad Operacional Minera el Abra
 - 6.2 Presentación Ordenanza Derechos Varios
 - 6.3 Presentación Asesores Jurídicos
 - 6.4 Presentación Consultora externa (Serplac)
 - 6.5 Adjudicación Mejoramiento plaza de armas Ollague
 - 6.6 Adjudicación Mejoramiento Fachada y cubierta gimnasio techado
 - 6.7 Adjudicación Mejoramiento ex biblioteca municipal
 - 6.8 Adjudicación Mejoramiento Plaza de Juegos Infantiles
 - 6.9 Presentación Chile Consultor (oficina fomento productivo)
- 7.- Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 8.- Varios

PUNTO 1 Lectura Tabla y Acta anterior

Presidente del concejo Informa que se envió el acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N°008 a los Sres. Concejales y pregunta si tienen alguna observación.

Sres. Concejales responden que no tienen ninguna observación.

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:





ACUERDO N°054/2023

Por unanimidad de los Sres. Concejales Presentes y el voto de aprobación del presidente del Concejo.

Se aprueba acta sesión ordinaria N°008 de fecha 14 de marzo del año 2023.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Luis Cutipa, Karen Salinas y Julia Pizarro. -

PUNTO 2 Informe del Alcalde – Cuenta

1.-Presidente del concejo informa sobre reunión con el internado andino, en la cual participaron, el Presidente de los pueblos atacameños, la Directora y algunos concejales de nuestra comuna. Se trataron temas como la subvención, sobre los estudiantes que no han podido ingresar.

2.- Presidente del concejo. Informa sobre los fondos regionales FNDR 8% año 2023 sobre seguridad, medio ambiente, deportes, cultura, social, adulto mayor y tenencia responsable de mascotas.

3.- Presidente del concejo informa sobre reunión con Sercotec y fomento productivo, por fondos semilla, capital abeja y se realizaran capacitaciones para los pobladores.

4.- Presidente del concejo informa sobre reunión con adultos mayores, se está programando un viaje para ellos, además se conversó sobre su sede social, que se está diseñando

5.- Presidente del concejo informa sobre reunión con vialidad, ya que ellos están encargados de mantener el camino, se realizaran mantenciones en el sector puruña y otros.

6.- Presidente del concejo informa sobre reunión con la comunidad quechua de Ollague, en la cual se presentó el plan regulador comunal.

Concejala Karen solicita que se informe cuando venga SERCOTEC a la comuna, ya que se debe informar con un puerta a puerta.

Menciona que esa reunión con los adultos mayores se les informaba sobre la sede que se les va a construir y sobre el viaje para ellos. Hoy se les informo que el viaje es para el día martes, hay que tener cuidado con las fechas, porque ellos se programan. El proyecto de la sede se elaboró con ellos mismos, entonces pienso que se debe postular a un proyecto que tenga más fondos para la construcción de su sede.

Pasando a otro tema pienso que hay revisar las actas, ya que la consulta indígena debe ser vinculante, porque nosotros no somos solamente quechuas, ya que hay pobladores que no son quechuas y debemos respetar a todos por igual





PUNTO 3 Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia

Presidente del concejo. Cede la palabra al secretario ejecutivo del concejo. Quien hace mención que por reglamento este punto debe estar incluido en todas las tablas e informa que el Encargado de Transparencia Sr. Manuel Flores Achú, hizo entrega de listado con requerimientos de transparencia en esta sesión de concejo y fue enviado a sus correos.-

PUNTO 4 Informe de compras tercera semana mes de Marzo

Presidente del Concejo Informa que en sus carpetas está el informe de compras de la tercera semana del mes de marzo.-

PUNTO 5 Informa mensual de Contrataciones.

Presidente del concejo informa que hay un contador auditor trabajando para el sector de Dideco

Camilo Aguilera Vega, contador auditor del sector de Dideco

Alcalde presenta a Trabajadores de la fundación para la superación de la pobreza.

Concejales Luis les da la bienvenida

Concejales Karen menciona que serán un gran aporte para la comuna y hay mucho trabajo por hacer, pienso que el puerta a puerta es lo fundamental para la difusión de las reuniones.

Concejales Jhean da la bienvenida y les ofrece su apoyo.

PUNTO 6 TABLA ORDINARIA

6.1 Presentación Proyecto Continuidad Operacional Minera el Abra

Mariana Isla Coordinadora de comunidades indígenas y Sr. Samuel Olivares exponen procesos de elaboración de la minera antes mencionada y explican los planes de expansión a futuro:

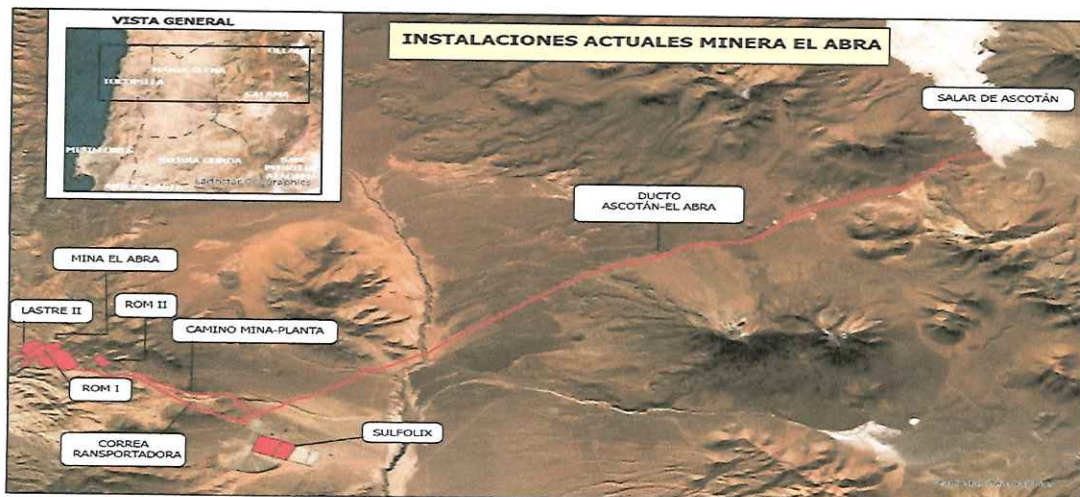
Minera ElAbra hoy

2. Continuidad Operacional – Proyecto Sulfolix + Desaladora

3. Línea Base de Medio Humano

- *Mina a rajo abierto con óxidos y sulfuros de cobre que opera desde 1996.*
 - *Ubicada a 75 km al noreste de Calama, Región de Antofagasta.*
 - *Freeport-McMoRan es dueña del 51% y 49% es de Codelco.*
 - *Producción máxima: 225 mil toneladas de cátodos de cobre al año (producción actual es menor).*
 - *Producción: 91.649 toneladas métricas de cobre*.*
 - *Exportaciones: 90.631 toneladas métricas de cobre*.*
 - *Permiso de operación: hasta 2029.*
- Empleos: 1.338 + 2.509 contratistas*.*





Continuidad Operacional

Minera El Abra continuará con el proceso de lixiviación por los próximos años, ya que cuenta con amplios recursos de sulfuros de cobre. A largo plazo, se está trabajando en el proyecto Planta Concentradora, para extender la vida útil de la faena y optimizar los procesos. Este proyecto sigue en fase de estudios técnicos y económicos.

Actualmente hemos priorizado los proyectos Sulfolix (SLX) y Planta Desaladora, este último de gran relevancia, ya que permitirá no sólo dejar de usar agua continental para los procesos productivos, sino también ser la base para el futuro proyecto de Planta Concentradora.

En la evaluación de esta continuidad operacional, El Abra está involucrando a sus principales grupos de interés (stakeholders) y preparando todos los antecedentes necesarios para presentar un proyecto robusto y socializado con su entorno.

Proyecto Sulfolix

- El futuro de El Abra requiere la extensión de la vida útil de Sulfolix, lo cual requerirá del uso de agua de mar desalada, que se concretará con la Planta Desaladora.





I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 5 de 13

- El "Proyecto de Continuidad Sulfolix" es el camino a seguir, para que El Abra pueda operar hasta 2042 y así lograr continuidad operacional, para que en el futuro se concrete el Proyecto Concentradora.
- Para extender la vida útil de Sulfolix se requiere realizar algunas obras en la actual zona de operación:
 - 6 nuevas celdas de lixiviación, que se dispondrán en una pila con máximo 100 m de altura, lo que corresponde a la Fase III.
 - Se construirá al oeste de la pila de la Fase 2
 - Las principales obras durante la construcción son:
 - Movimiento de tierra y preparación de superficies para la instalación de revestimientos y sistemas de drenaje para recolección.
 - Construcción de la Planta Desaladora, estaciones de bombeo, tubería de 185 Km, líneas eléctricas y caminos de acceso



Planta Desaladora



- La Planta Desaladora de agua de mar abastecerá los requerimientos de agua de proceso para la operación de la planta SLX e incluye:
- Obras marinas para tomar agua de mar y descargar salmuera para una capacidad máxima de 1.975 l/s.
- Proceso de osmosis inversa para 500 l/s con capacidad de ampliación a 1.975 l/s.
- Sistema de impulsión de agua industrial de 185 Km entre Caleta Viuda (Tocopilla) y El Abra SLX, diseñado para la máxima capacidad futura.
- Se debe realizar una evaluación de impactos para máxima capacidad 1.975 l/s.
- La construcción se hará por etapas: La primera de 500 l/s (permiso hasta 2042) y la segunda para máxima capacidad futura de 1.975 l/s.





Ampliación de Rajo



- Para continuar explotando el rajo existente, éste se **profundizará y ampliará** a través de los métodos de perforación y tronadura usados actualmente en El Abra.
- La ampliación del rajo obedece a la necesidad de **extender su vida útil más allá del 2029**. Esta ampliación permitirá procesar las reservas de sulfuro existentes en la mina.
- Se **continuará utilizando el carguío de camiones** de gran tonelaje con palas eléctricas de gran capacidad.
- Se ampliarán los **botaderos** de material estéril.
- Mantención de un **chancador primario** ubicados al costado de la mina, para la reutilización de lubricantes que utilicen los equipos.

Suministro de agua

- Se contempla la construcción de un **acueducto de impulsión de agua desalada enterrado** con estaciones de bombeo elevadas desde la planta desaladora hasta la actual operación de Suffolix.
- Esta construcción tendrá aproximadamente 185 Km de extensión.

Línea de transmisión

Se planea construir líneas eléctricas de transmisión en 220 KV y 23 KV para suministrar electricidad a la planta desaladora y estaciones de bombas de agua desalada



Línea de Base medio humano

ESTUDIOS DE LÍNEA BASE

- **Mediofísico:** Meteorología, clima, calidad de aire, geología, calidad de agua, hidrología, mareas, oleaje, etc.
- **Mediobiótico:** flora, vegetación, fauna y limnología.





- *Medio humano: dimensiones geográficas, antropológicas, socioeconómicas, bienestar social e infraestructura.*
- *Patrimonio arqueológico y cultural*
- *Ecosistemas marinos y Paleontología*
- **PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD**
- *Reuniones informativas sobre el proyecto con comunidades de Alto El Loa, Ollagüe, Calama, María Elena y Tocopilla.*
- *Participación en campañas en terreno para el levantamiento de información de líneas de base.*
- *Información sobre la metodología utilizada.*
- *Retroalimentación sobre resultados de líneas de base.*
- **INGENIERÍA**
- *Selección del caso de negocio, cantidad de reservas, tamaño de la planta*
- *Selección de lugares más apropiados para instalación de infraestructura*
- *Selección de tecnologías y diseño de ingeniería de obras: Ampliación del rajo, Planta Desaladora y sistema de impulsión, Sistema Eléctrico y caminos de acceso.*

Se extenderá una carta de invitación formal para participación en el levantamiento de información para la Línea de Base Medio Humano.

- *Este es un proceso voluntario de participación.*
 - *Su participación NO aprueba ningún Estudio de Impacto Ambiental o proyecto de continuidad operacional de Minera El Abra.*
 - *En caso de acceder a participar en la entrevista, se pondrá en contacto a usted con profesionales de Jaime Illanes Consultores (JIA), empresa consultora que está a cargo de realizar la Línea Base de Medio Humano.*
 - *JIA lo contactará y coordinarán con ustedes la fecha, hora y lugar para la realización de la entrevista.*
- *Se mantendrá la mano de obra directa e indirecta hasta 2039*
 - *Se contratará a 700 personas aproximadamente durante la construcción de Fase III de SLX*
 - *Continuidad en el relacionamiento con comunidades vecinas y aportes en el desarrollo económico local.*
 - *Con este proyecto se terminará el uso de agua continental para el proceso productivo de El Abra, debido a la construcción de una planta desaladora en la costa*

Concejala Karen menciona que el año 2019 fueron desvinculados 08 trabajadores de la minera el abra, y menciona que no se beneficia a los Ollagüinos.

Samuel Olivares menciona no entrar en detalles, indicando que actualmente están trabajando con las comunidades y juntas de vecinos.

Informar que pueden solicitar información a través de la página de transparencia

Concejal Luis pregunta si van haber programas para integrar a las mujeres a la minera.

Srta. Mariana responde que si actualmente hay mujeres trabajando en la minera.

Concejala Karen pregunta ¿Cual es la extracción de agua que están sacando de cada pozo? porque siempre hablamos de la vertiente 11.





Pasando a otro tema también necesitamos la nivelación de estudios y los distintos programas que tienen en la minera. La idea es que se integre a los pobladores.

Samuel Olivares responde que estaremos trabajando en conjunto con la comunidad.

Concejala Karen pregunta por unas ranitas en extinción y menciona que se iba a trabajar en conjunto con la comunidad.

Srta. Mariana responde que se realizara una visita al sector de estas ranitas, pero no hemos concretado nada al respecto.

Se Presenta Director Provincial de Bienes Nacionales y nos menciona que la idea es retomar los proyectos u mesas de trabajo para solucionar todo lo que tendrá que ver con obras, también es necesario trabajar en el plan regulador de la comuna.

Nos gustaría saber quienes son los pobladores que necesitan regularizar sus terrenos.

Claudio Córdova menciona que la idea es trabajar en conjunto y además tenemos un convenio con ellos.-

Presidente del concejo menciona que otros funcionarios de bienes nacionales, nos dicen lo mismo, pero nosotros necesitamos soluciones.

Director Provincial nosotros si queremos trabajar con esta municipalidad

Concejal Luis. Esperemos que podamos trabajar en conjunto y ver en terreno los trabajos.

Concejala Karen menciona que muchas familias están esperando sus terrenos para poder construir, también el barrio industrial. Me gustaría que nos de una solución a los pobladores para que puedan construir sus viviendas., además debería haber una reunión con los pobladores. Trabajemos en el plano regulador.

Director Provincial. Donde no existe urbanización, Bienes Nacionales no puede entregar terrenos.-

Concejala Julia pregunta por los terrenos entregados a la comunidad quechua de Ollagüe

Director Provincial menciona que no se entrego ningún terreno.-

6.2 Presentación Ordenanza Derechos Varios

Presidente del concejo informa que se envió la ordenanza derechos varios, la cual fue redactada y revisada íntegramente por el Asesor Jurídico Sr. Manuel Garrido; y pregunta si hay alguna observación de parte de los Sres. Concejales

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales presentes proceden a votar:





ACUERDO N°055/2023

Por unanimidad de los Sres. Concejales Presentes y el voto de aprobación del presidente del Concejo.-

Se aprueba ordenanza denominada: "SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR PERMISOS, CONCESIONES, OCUPACIÓN EN BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO, PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y OTROS SERVICIOS A FIN"

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Edwin Huayta, Luis Cutipa, Karen Salinas y Julia Pizarro.

6.3 Presentación Asesores Jurídicos

Presidente del concejo cede la palabra al Asesor Jurídico Manuel Garrido e informa las gestiones realizadas durante el mes de marzo entre las cuales destaca las realizadas por causa con Sr. Alan Valenzuela.

6.4 Presentación Consultora externa (Serplac)

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Erick Álvarez y explica los proyectos en el cual esta trabajando actualmente.

6.5 Adjudicación Mejoramiento plaza de armas Ollague

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Ricardo Rivera quien presenta el acta de apertura y de evaluación respectivas

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:

ACUERDO N°056/2023

Por unanimidad de los Sres. Concejales Presentes y el voto de aprobación del presidente del Concejo.-

Se aprueba adjudicación de licitación pública denominada: "Mejoramiento Plaza de Armas, Ollagüe" ID N° 1271797-7-LP23 a la empresa "Construcción y Servicios PARWA Ltda." R.U.T. N° 76.917.720-5, por un monto de \$77.131.671 I.V.A. incluido y un plazo de ejecución de 51 días.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales:





Jhean Ramírez, Edwin Huayta, Luis Cutipa, Karen Salinas y Julia Pizarro.

6.6 Adjudicación Mejoramiento Fachada y cubierta gimnasio techado

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Ricardo Rivera quien presenta el acta de apertura y de evaluación respectivas

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:

ACUERDO N°057/2023

Por unanimidad de los Sres. Concejales Presentes y el voto de aprobación del presidente del Concejo.-

Se aprueba adjudicación de licitación pública denominada: "Mejoramiento Fachada y Cubierta Gimnasio Techado" ID N° 1271797-9-LP23 a la empresa "RESMAQ SPA." R.U.T. N° 76.720.934-7, por un monto de \$45.553.914 I.V.A. incluido y un plazo de ejecución de 45 días.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales:
Jhean Ramírez, Edwin Huayta, Luis Cutipa, Karen Salinas y Julia Pizarro.

6.7 Adjudicación Mejoramiento ex biblioteca municipal

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Ricardo Rivera quien presenta el acta de apertura y de evaluación respectivas

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:

ACUERDO N°058/2023

Por unanimidad de los Sres. Concejales Presentes y el voto de aprobación del presidente del Concejo.-

Se aprueba adjudicación de licitación pública denominada: "Mejoramiento Ex Biblioteca Municipal, Localidad de Ollagüe" ID N° 1271797-10-LP23 a la empresa "RESMAQ SPA." R.U.T. N° 76.720.934-7, por un monto de \$67.381.863 I.V.A. incluido y un plazo de ejecución de 90 días.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales:
Jhean Ramírez, Edwin Huayta, Luis Cutipa, Karen Salinas y Julia Pizarro.





6.8 Adjudicación Mejoramiento Plaza de Juegos Infantiles

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Ricardo Rivera quien presenta el acta de apertura y de evaluación respectivas

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:

ACUERDO N°059/2023

Por unanimidad de los Sres. Concejales Presentes y el voto de aprobación del presidente del Concejo.-

Se aprueba adjudicación de licitación pública denominada: "Mejoramiento plaza de juegos y máquinas de ejercicios Ollagüe" ID N° 1271797-13-LP23 a la empresa "Inversiones Mella Cortes SPA" R.U.T. N° 77.484.758-8, por un monto de \$64.037.339 I.V.A. incluido y un plazo de ejecución de 75 días.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales:
Jhean Ramírez, Edwin Huayta, Luis Cutipa, Karen Salinas y Julia Pizarro.

6.9 Presentación Chile Consultor (oficina fomento productivo)

Presidente del concejo cede la palabra al Sr. Jorge San Martin y Sr. Daniel Diaz, explican lo siguiente:

1.- Distribución de Giro o Negocio de acuerdo a las Patentes Municipales Vigentes en la Comuna

2.- Situación legal de los negocios

3.- Razones de la informalidad

4.- ¿Cuál debiese ser el objetivo del área de Fomento de la Municipalidad?

- Recursos
- Formalización
- Espacios físicos para la venta
- Darse a conocer en otros lugares

5.- *Objetivos que le gustaría que se cumplieran*

Disminuye la emigración de la juventud de la comuna

desarrollo económico, cultural y social





Imagen Objetivo

Fortalecer la articulación, gestión y desarrollo de los emprendedores y microempresarios comunales, generando instancias de apoyo municipal y vinculo con las instituciones afines, con el fin de lograr ingresos en forma sustentable para la comunidad.

6.- Lineamientos estratégicos

7.- Indicadores del proceso e impactos de diseño

8.- Tipos de actividades económicas, desarrolladas en la comuna.

7.- Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones.

Presidente del Concejo informa que no se encuentra el concejal Dirk Vicentelo, por lo cual en la próxima sesión nos estará informando.-

Sin trabajo de comisiones

8.- VARIOS

Concejal Luis Cutipa: *Pregunta por condiciones del conductor y pregunta si le hicieron procedimientos médicos, ya que las cosas materiales se recuperan.*

Presidente del concejo. Responde que no solo se consulto como estaba el conductor, pero se podría hacer un chequeo en la mutual de seguridad.

Concejal Luis menciona que debería haber un plan de contingencia para los conductores

Presidente del concejo. Por seguridad de los conductores revisaremos un plan para ellos y habrá una investigación sumaria.

Concejala Julia Pizarro: *Entrega informe de capacitación en Paraguay*

Concejal Jhean Ramírez: *Menciona que las siguientes empresas que postulan a los proyectos va pasar lo mismo, que hace un momento paso con las adjudicaciones.*

Presidente del concejo responde que vera que porcentajes son los de evaluación y así también le demos la oportunidad a otras empresas.

Concejal Jhean. Pregunta por el internado andino.

Presidente del concejo. Se podría modificar el horario con un acuerdo de la comunidad

Concejal Jhean pregunta si se podría ayudar económicamente a los apoderados.

Presidente del concejo. No se podría, ya que debe ser una organización por ejemplo





Concejala Karen Salinas: *Pregunta si los funcionarios municipales pueden postular a sus hijos a la beca municipal*

Presidente del concejo responde que no se puede

Concejala Karen Pregunta por proyecto termo ventilación

Presidente del concejo responde que se esta licitando con la Seremi de energía

Concejala Karen Pregunta por proyecto del patio y debemos darle prioridad, ya que los niños necesitan ese patio y pienso que se puede agilizar y se pueden hacer mas gestiones.

Presidente del concejo responde que tenemos un presupuesto para la reparación del patio de la escuela.

Concejala Karen solicita toda la información del proyecto de los agricultores.

Presidente del concejo responde que le enviara la información

Concejala Karen El tema del salar es primordial y se sigue contaminando hacia el camino

CIERRE DE SESIÓN

: 16 :38 hrs.

FIRMAN EN CONFORMIDAD:



HUMBERTO FLORES GONZALEZ

Presidente del Concejo



JORGE BERRIOS AGUIRRE

Secretario Ejecutivo Concejo